

## Anexo VI

### Procedimiento de Verificación y Control de medidores de Diámetro mayor a 1”

Con el fin de realizar los controles de Verificación Inicial y Control Periódico de medidores de diámetro mayor a 1” se define el siguiente procedimiento:

#### **Retiro de Medidores:**

1. Se realiza de la misma forma que con los medidores de menor diámetro, según Anexo III
2. La Agencia INTI – Noroeste enviará a INTI – PTM el/los medidor/es con el fin de realizarles los ensayos correspondientes.
3. Una vez finalizado los ensayos serán trasladados a la agencia INTI – Noroeste donde la empresa Prestataria deberá retirarlos.
4. Debido a que los ensayos no se realizarán en la ciudad de Salta, los tiempos a tener en cuenta son mayores, por lo tanto el régimen tarifario mientras dure la verificación del medidor, lo fijará el ENRESP.
5. Se deberá ajustar la Logística de retiro, traslado y ensayos de medidores con el fin de poder optimizar el tiempo en el cual el instrumento no se encontrará operando.

#### **Ensayos de verificación:**

6. Los ensayos a los que serán sometidos son los que están enunciados en el Anexo IV.